



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**Nota de Prensa**  
**NP 61/2016**  
**12 de septiembre de 2016**

**BCB OTORGÓ A ENDE UN CRÉDITO EXTRAORDINARIO DE BS3.827 MILLONES  
PARA FINANCIAR EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO IVIRIZU**

El Banco Central de Bolivia (BCB) suscribió este lunes 12 de septiembre en Cochabamba un contrato de crédito con la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del "Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu" por Bs3.827.478.000.- (Tres Mil Ochocientos Veintisiete Millones Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil 00/100 Bolivianos), que generará 279,88 megavatios de electricidad.

El contrato fue suscrito por el Presidente a.i. del BCB, Marcelo Zabalaga, el Presidente Ejecutivo a.i. de ENDE Corporación, Eduardo Paz y el Ministro de Hidrocarburos y Energía, Luis Alberto Sánchez.

Participó de la suscripción de este contrato, el Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, quien a tiempo de felicitar al pueblo cochabambino por su aniversario, destacó que la ejecución de proyectos energéticos apuntan a colmar la demanda interna de electricidad y dar un paso hacia la exportación, "... ésta es una nueva inversión con una deuda interna de 550 millones de dólares, para esta nueva planta hidroeléctrica que generará cerca de 300 megavatios, paralelo a eso vamos a generar 480 de termoeléctrica, sumados casi 700 megavatios sin tomar en cuenta lo que tenemos de San José, Santa Isabel y Corani" afirmó el primer mandatario.

La Planta Ivirizu estará ubicada en el Municipio de Totora, perteneciente a la Primera Sección de la provincia Carrasco y aprovechará las aguas de la cuenca del mismo nombre, que es un afluente y parte de la cuenca Mamoré.

El BCB otorga extraordinariamente créditos concesionales a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas desde 2009, habiendo desembolsado hasta la fecha Bs25.575 millones para proyectos en los sectores de hidrocarburos, electricidad, minería e industria de alimentos.

El nuevo crédito del BCB a ENDE fue otorgado con un plazo de 50 años, un período de gracia a capital de seis años y una tasa de interés de 1,68% anual. Su fecha límite de desembolsos es hasta el 31 de octubre de 2020.

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**